

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Viernes 1.º de Marzo de 1901

Año XVII = Núm. 4890

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Alfetas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

al Estado de San Pablo

— BRASIL —

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias).

Para enfermos, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

¡SALMANTINOS!

Un Ministro de quien un político notable dijo, no há mucho, que ha hecho en la enseñanza iguales estragos que un potro cerril suelto en una cacharrería, al otorgar testamento, en las postrimerías de su vida ministerial, quiso arrebatarnos, por medio de un decreto, elementos de vida y de cultura que poseemos en nuestras Facultades libres, preparando acaso el camino para despojarnos más tarde de nuestra veneranda Universidad, una de las pocas glorias patrias que nos quedan.

Y como los parthos lanzaban sus flechas huyendo al galope de sus caballos, el señor García Alix, al marcharse del Ministerio, arroja, desde las columnas del "Heraldo de Madrid", sobre nuestras Facultades libres y nuestras Corporaciones populares, acusaciones tan graves como injustas.

No merece la vida quien no sabe vivirla honradamente.

Si Salamanca quiere sus Facultades de Medicina y Ciencias, si ama su Universidad, si estima la propia dignidad, es preciso que sepa defenderlas.

Y para ello, que no deje sin protesta las infamantes declaraciones del Ministro de Instrucción Pública.

Protestemos, pues.

Profesores y escolares, comerciantes e industriales, obreros e intelectuales, acudamos todos á la hermosa manifestación de hoy.

Que ni un solo vecino deje de formar en ella.

¡Viva Salamanca!

¡Viva la Universidad!

¡Vivan las Facultades libres!

La Redacción.

Las Facultades libres

La Junta de defensa

Reunióse ésta ayer, á las tres de la tarde, y fueron principal objeto de sus deliberaciones y comentarios las declaraciones hechas por el señor García Alix á un redactor del *Heraldo de Madrid*, que contienen apreciaciones injustas, caprichosas y desprovistas de verdad, sobre las Facultades de Medicina y Ciencias que en esta capital sostienen la Diputación provincial y el Ayuntamiento.

Sin discusión, porque los pareceres fueron unánimes, se acordó protestar contra los erróneos juicios que el periódico madrileño atribuye al Ministro, quien ha osado, sin más pruebas que una carta, hasta ahora anónima, difamar las dos Facultades libres y las corporaciones populares que las sostienen, cuando ha podido enterarse del verdadero estado de estas enseñanzas, ordenando una visita de inspección que nadie desea tanto como su profesorado.

Como expresión de esta protesta, fué enviado al *Heraldo* y á *El Imparcial* el siguiente telegrama:

«Sorpresa Salamanca por declaraciones atribuidas por *Heraldo* á García Alix, referentes á Facultades libres y corporaciones populares que las sostienen, protesta indignada contra inexactitud de la información publicada y se apresta á demostrar ante España entera la injusticia con que se la persigue.— *La Comisión de defensa.*»

También fué dirigido otro al senador por esta Universidad, concebido en los siguientes términos:

«Fermín Hernández Iglesias.

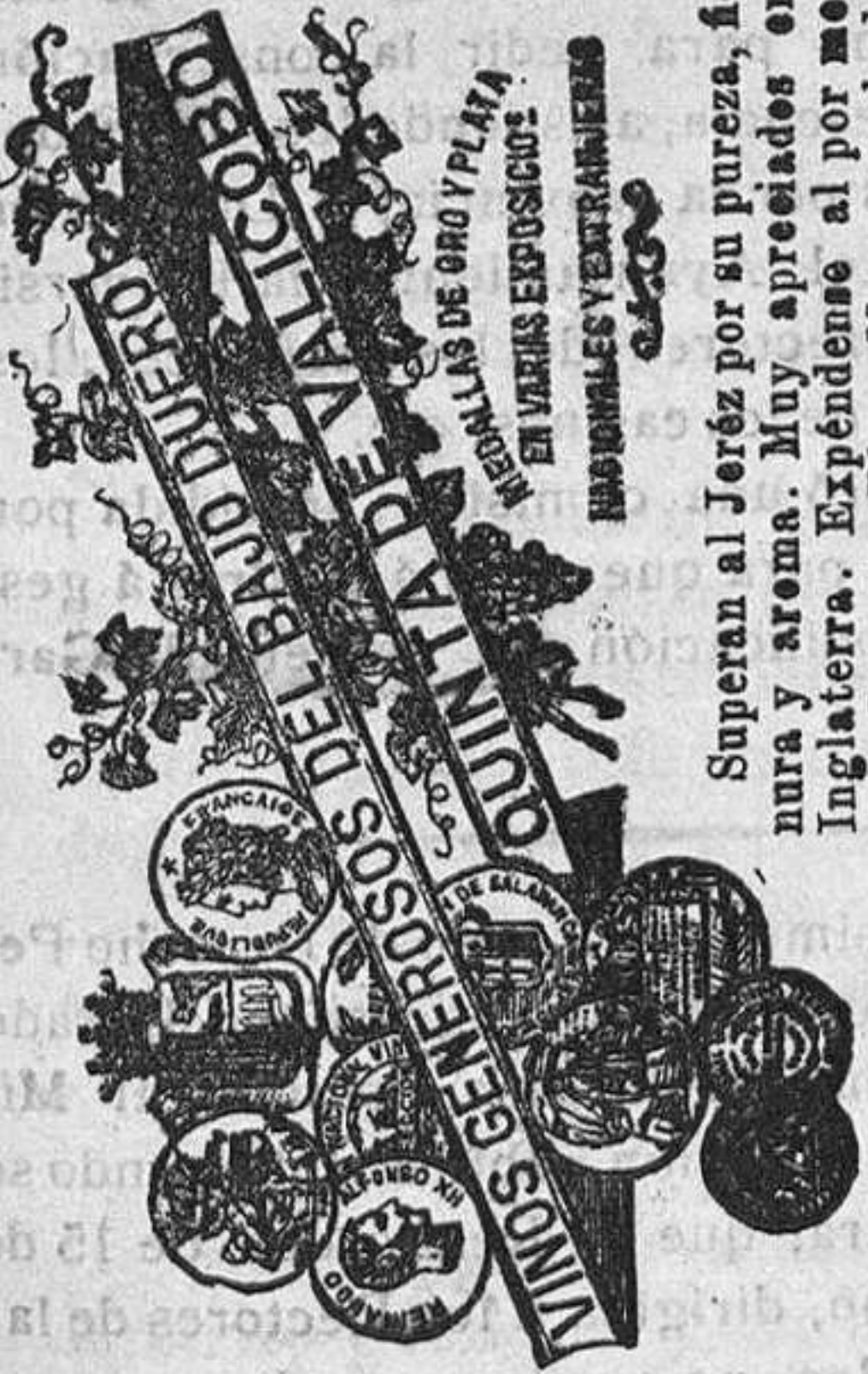
Guzmán Bueno, 18, Madrid.

Junta defensa ha acordado comunicar á los representantes que ha protestado telegráficamente declaraciones Alix, que para mañana prepara gran manifestación y rogar á ustedes que unan también su protesta haciéndola ahí ante poderes públicos y prensa.— *La Comisión de defensa.*»

Inmediatamente se tomó el acuerdo de celebrar hoy, á las doce de la mañana, una manifestación popular de protesta, invitando á ella al vecindario por medio de carteles puestos en las esquinas y de una hoja impresa, repartida profusamente, que dice así:

Salmantinos

La Junta de defensa de las Facultades libres, nombrada en la Asamblea del día 22 de Febrero, persistiendo con inquebrantables energías en los trabajos que le han sido encomendados, protesta enérgicamente contra las declaraciones que el *Heraldo de Madrid* atribuye al señor Ministro de Instrucción pública, relativas á las Facultades de Medicina y Ciencias de esta Universidad, y para generalizar esta protesta, invita al vecindario á que tome parte en ella, organizando una solemne manifestación popular, que se reunirá mañana viernes, á las doce, en la puerta de Zamora, y recorrerá la



Superan al Jerez por su pureza, á nura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéndice al por mayor, en la antigua casa de Pomeña, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cuatro Calles, en la de don Matías Prieto y en la condesía *La Herrerquina*. Para los pedidos al por mayor, dirigirse á Miguel Hortal, San Pablo, núm. 24.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espos y Mina, núm. 8.

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anémica embarazada por no producir nunca estreñimiento.

De venta, en todas las Farmacias.

¡Vivan las Facultades libres!

calle del mismo nombre, Plaza Mayor y calle de la Rua, hasta el Gobierno civil, donde entregará a la primera autoridad de la provincia expresión escrita de nuestra justa queja, para que la trasmita a los poderes públicos.

Las Facultades libres son parte de nuestra Universidad y ésta es el alma de Salamanca.

¡Salmantinos! Que ni uno solo de vosotros falte a la manifestación.

Así lo espera

La Junta de defensa.

NOTA Se ruega a todas las Sociedades, Corporaciones, Grémios, Prensa y entidades de cualquier género, que estuvieron representadas en la Asamblea del 22, y por la premura del tiempo no recibieren Circular, se den por invitadas al acto.

También quedó redactada la protesta que, al llegar la manifestación al Gobierno civil, será entregada por la Junta de defensa, al señor Gobernador, para que la trasmita a Madrid.

Este documento está concebido en los siguientes términos:

«Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública

La Junta de defensa de las Facultades libres de esta Universidad, en representación de todas las clases sociales congregadas en solemne manifestación popular, eleva a V. E. enérgica protesta por las declaraciones que le atribuye el *Heraldo de Madrid*, declaraciones ofensivas no sólo para las Facultades, sino también para las corporaciones que las sostienen, y que han sido hechas, sin duda alguna, bajo la impresión de informes completamente desprovistos de fundamento y autoridad, puesto que no están basados en los resultados de una inspección facultativa, que estas Escuelas no temen, sino desean.

Salamanca 1.º de Febrero de 1901.

Siguen las firmas de todos los individuos de la Junta de defensa que asistieron a la reunión.

A la de ayer no concurrió el señor Rector de la Universidad.

Reuniones de profesores

Dos, a cual más importantes, se celebraron ayer.

A las cinco y media de la tarde reunieron en la sala de sesiones del Ayuntamiento los claustros de las dos Facultades libres, para tomar acuerdos relacionados con las últimas declaraciones del señor García Alix.

A la misma hora, estaban también congregados en el domicilio de uno de los catedráticos, los de las Facultades oficiales de Derecho y Filosofía.

Estos, queriendo ratificar su acuerdo de coadyuvar a la defensa de las Facultades libres y dar una ostensible prueba de compañerismo, dirigieron en masa, con sus Decanos a la cabeza, donde estaban los catedráticos de Medicina y Ciencias, a quienes se ofrecieron incondicionalmente, asociándose a su protesta.

Firmado por los Decanos de las cuatro Facultades, fué dirigido el siguiente telegrama al *Heraldo de Madrid*:

«Señor Director del *Heraldo*.

Las cuatro Facultades de esta Universidad, en asamblea solemne presidida por sus Decanos, protestan enérgicamente contra las manifestaciones inexactas que en ese periódico se han publicado, atribuidas al señor García Alix, respecto de las Facultades libres de esta Escuela, a reserva de demostrar con hechos lo infundado de los que se las imputan y lo falso de los informes en que apoya el señor Alix sus palabras.—Decano Filosofía, *Sebastián*.—Decano Derecho, *Peña*.—Decano Ciencias, *Eduardo N.º*.—Decano Medicina, *Segovia*.

Reuniones y manifestaciones escolares

Tan pronto como los estudiantes conocieron ayer las tan absurdas como deprimentes imputaciones hechas por el señor García Alix a estas Facultades libres, según el *Heraldo de Madrid*, acudieron al domicilio de la «Unión Escolar», para formular su protesta, y después al local de la Facultad de Medicina, donde el Decano les exhortó a mantenerse unidos con los profesores, inspirando sus manifestaciones en la energía de la razón y de la justicia.

Ya por la tarde, reunidos los estudiantes de todas las Facultades, visitaron al señor Gobernador, quien les recomendó orden y prudencia, reconociendo lo legítimo de sus aspiraciones.

Allí pusieron al Ministro de Instrucción Pública el siguiente telegrama:

«Ministro Instrucción pública.

Madrid.

Comisión todos los estudiantes de esta Universidad protestan injustas apreciaciones sobre Facultad Medicina, rogándole envíe V. E. inspección que compruebe nuestro aserto y desprecie al autor de información tan contraria a la verdad y a la razón.»

Desde el Gobierno dirigieron los escolares a la plaza de Colón donde está la casa de don Mamés Esperabé.

Una comisión de ellos subió a pedir al anciano exrector que saliera al balcón, accediendo el señor Esperabé y siendo saludado con entusiasmas vivas y aclamaciones.

El ilustre exrector dió las gracias a los estudiantes, terminando con un viva a la Universidad y a los escolares.

Estos contestaron con frenéticos aplausos y vivas a don Mamés y a Salamanca.

En las ventanas del edificio que ocupa la Corporación provincial, estaban, con motivo de celebrar una reunión la Junta de defensa, los Decanos de Medicina y Ciencias.

Al verlos los estudiantes, repitieron los aplausos y los vivas, dirigiéndoles la palabra el señor Segovia, frecuentemente interrumpido por salvas de aplausos.

Recomendóles el Decano de Medicina orden, sensatez y energía, invitándoles a entrar en el patio de la Diputación para comunicarles importantes acuerdos.

Entraron los estudiantes y les hablaron el Decano de Ciencias y el senador señor La Fuente, diciéndoles que hoy, a las doce, se celebraría una imponente y ordenada manifestación.

Ambos señores fueron vitoreados por los estudiantes, dándose muchos vivas a Salamanca, a su Universidad, a las Facultades de Medicina y Ciencias, a los decanos de dichas Facultades, al señor Esperabé y a la prensa local.

Ya obscurecido, celebraron otra reunión los estudiantes, para precisar cuales fueron las palabras pronunciadas por el señor Rector de la Universidad, en la inauguración de la «Unión Escolar», palabras que, según parece, habían considerado ofensivas los profesores de las Facultades oficiales.

El resultado fué hacer constar que dichas palabras fueron estas u otras parecidas: «los escolares únicamente saben si los profesores, en su cátedra, explican o pasan el tiempo haciendo chistes y refiriendo cuentos.»

La reunión, dando un loable ejemplo de sensatez, manifestó que ni quería, ni debía constituirse en juez de aquellas palabras.

Adhesiones

El señor Director de la Normal de

Maestros se ha dirigido a la Junta de defensa de las Facultades libres, en su nombre y en el del Claustro de la Escuela, ofreciendo su decidido concurso para la conservación de las enseñanzas amenazadas.

Los señores Duque de Tamames y general Pando, al contestar al señor Presidente de la Cámara de Comercio, aceptando un puesto en la Junta de defensa, prometen poner todos sus esfuerzos al servicio de la justa causa que Salamanca defiende.

Iguales ofrecimientos ha hecho, en entusiasta y cariñosa carta, el señor don Jacinto Orellana, Marqués de Albaida.

DE MADRID

LAS FACULTADES LIBRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL.)

He hablado largamente con uno de los representantes en Cortes, de los que formaron la Comisión que visitó al Ministro de Instrucción pública, para pedirle la reforma del decreto sobre Facultades libres.

«Mis impresiones—me ha dicho—sobre el resultado de dicha conferencia, no pueden calificarse más que de relativamente satisfactorias.

Aparte de que es casi seguro que García Alix no continúe en Instrucción pública, aun continuando, ha de ser difícil llevarle a aceptar por completo la fórmula que le proponemos.

Cierto es que prometió aceptar lo esencial de ella, y otros de nuevo cuando la ocasión llegase, para escogitar los medios más apropiados de pasar de lo viejo a lo nuevo, con el menor daño posible a los intereses creados; pero también lo es que hay mucho mar de fondo contra las Facultades libres en aquella casa, que el Consejo de Instrucción pública ha informado contra ellas, que en el mismo sentido y con colores muy vivos ha informado la Comisión codificadora (compuesta de los señores Azcárate, Sánchez Moguel, Barrio y Mier, etc.), y que por los negociados de Instrucción se pregonan a coro las deficiencias de tales Facultades, y se encarece la necesidad de reformarlas, todo lo cual constituye una atmósfera pesada y mala y difícil de purificar o de cambiar favorablemente.

Apesar de lo que Alix nos ha dicho, no habría de prescindir, tan fácilmente como presume, de la opinión, contraria de todo a nuestros intereses, de sus consejeros, y algo semejante le ocurrirá al que le suceda, ya que el expediente de donde el Decreto ha surgido, está repleto de informes adversos a las Facultades, y es casi seguro que una buena parte de los consejeros actuales lo serán también del Ministro que le substituya.

Importa no perder de vista estos antecedentes del problema, no para desmayar ante las dificultades, sino para que, a la vista de ellas, se redoblen los esfuerzos, se agite y mueva la opinión y se tomen, en fin, aquellas medidas que se estimen conducentes y apropiadas.

Cuales deban ser éstas, cosa es que habrán de señalar las corporaciones de Salamanca y su Junta de defensa, teniendo a la vista la magnitud y la inminencia del peligro.

Una, sobre todas, me atrevo a indicar, por considerarla como preliminar necesario a la campaña, y porque no implica graves sacrificios para nadie: la de destruir rápida y enérgicamente la leyenda que se ha formado sobre supuestas deficiencias en las enseñanzas, sobre la falta de condiciones docentes en que están establecidas, y sobre los resultados que en ella se alcanzan.

Por lo que por aquí se dice y todos oímos, la calumnia está muy extendida y ha ganado muchos espíritus. En el ministerio, en la Universidad y hasta en los centros políticos, se aceptan como artículo de fé cuantas falsedades han inventado la malquerencia, la rivalidad y la envidia contra dichas Facultades.

Deshacer esta calumnia y destruir esta leyenda, es lo primero que precisa acometerse.

Y hay que hacerlo en todas partes y por todos los medios; en conferencias públicas y en periódicos; aquí y en Salamanca, y en ambos lugares, apoyándose en datos y en hechos ciertos, capaces de llevar el

convencimiento al ánimo de todo el mundo, de lo justo de la causa que defendemos.

Aun después de esto, faltará mucho camino que andar para conseguir el objetivo que nos proponemos; pero se facilitará, repito, grandemente su consecución y se cambiarán con ventaja los términos del problema.»

NÚM. 2.

Crónica local y provincial

Deseosos de cerrar nuestra edición a primera hora, y no habiendo recibido al hacerlo los despachos de Madrid, éstos se publicarán en la hoja de EL ADELANTO que verá la luz esta tarde.

Cuando ayer le fué pedido por teléfono al señor Gobernador, permiso para celebrar la manifestación de hoy, le concedió inmediatamente, diciendo que, organizado el acto por la Junta de defensa, tenía por segura garantía del orden la respetabilidad de las personas que la forman.

LA FACULTAD DE MEDICINA

DE SEVILLA

Según leemos en nuestro estimado colega *El Noticiero Sevillano*, continúan en la capital de Andalucía las gestiones para la conservación de la Facultad libre de Medicina, amenazada, como las de Salamanca, por el último decreto de García Alix.

Ya son varias las manifestaciones que han realizado los estudiantes, acompañados en ellas por todas las clases sociales.

El Ayuntamiento, la Diputación, la Universidad, todos los centros y corporaciones sevillanas, se han unido a los estudiantes para defender la vida de aquella Facultad.

El señor Laraña, Rector de la Universidad de Sevilla, se ha puesto incondicionalmente al lado de los estudiantes de Medicina prometiéndoles que por cuantos medios pueda, procurará ayudarles en el logro de sus aspiraciones.

En el Ayuntamiento se ha celebrado una sesión magna para pedir la conservación de aquella escuela, asistiendo los diputados y senadores por la provincia, la Diputación provincial, el Ayuntamiento, la Universidad, los directores de los periódicos, los presidentes de los casinos, etc.

Se nombró una comisión presidida por el Alcalde, para que vaya a Madrid a gestionar la modificación del decreto de García Alix.

El dignísimo catedrático de Derecho Penal, nuestro querido amigo señor Dorado Montero, ha elevado una instancia al Ministro de Instrucción pública solicitando se sirva declarar que la Real orden de 15 de Enero último, dirigida a los Rectores de las Universidades, no puede entenderse en el sentido de que sea ilícito al profesor discutir la Constitución del Estado y exponer toda clase de doctrinas políticas y sociales; sino en el de que este derecho, que más bien es una estricta obligación de conciencia para con la verdad, no exime al profesor en lo más mínimo del respeto debido a la ley común, a cuyo amparo ejerce sus funciones.

El Imparcial de hoy publica un artículo defendiendo la vida de las Facultades libres, amenazadas por las genialidades del señor García Alix.

«En él pide a éste no insista en una medida con la cual han debido sorprender su buena fé, y asegura que, si hubiera nuevo Ministro de Instrucción pública, no sostendría una disposición que solamente perjudicia ha de ocasionar en la cultura nacional.»

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

SUPLEMENTO AL NUM. 4890

La manifestación

No recordamos haber presenciado en Salamanca, de muchos años a esta parte, acto alguno que haya revestido tales caracteres de imponente solemnidad y de unidad de miras, cual la manifestación de protesta realizada esta mediodía, contra el ya célebre decreto de García Alix, y contra sus insidiosas é inexactas afirmaciones, publicadas en la prensa madrileña.

Ni el deplorable estado de las calles recorridas por la manifestación, alfombradas por una cuarta de lodo, ni el aspecto del día, que amenazaba lluvia, han impedido que Salamanca entera, respondiendo á la invitación hecha por la Junta de defensa, se haya lanzado á la calle dispuesta á ejercitar su derecho, y á demostrar que no impunemente ataca á sus legales establecimientos de enseñanza, por el capricho de un oligarca de ocasión.

Así, afirmando su derecho á la vida intelectual, y su inquebrantable decisión de no permitir que nadie holle sus legítimas aspiraciones, viven los pueblos y marchan por el camino de la dignificación y del progreso.

EL ADELANTO felicita á Salamanca por el hermoso acto que ha realizado, y se felicita á sí propio por la insigne parte que en aquél le quepa.

La importancia de la manifestación no hace falta ponerla de relieve ante cuantos hayan presenciado aquélla. Para los que aquí, ó fuera de aquí, duden de la perseverancia del pueblo salmantino, hace falta que éste reserve sus energías y esfuerzos, y así lo hará.

Desde poco después de las once, inmenso gentío diríjese hacia la Puerta de Zamora, lugar designado para punto de partida de la manifestación.

Estudiantes y obreros, propietarios y jornaleros, todas las clases sociales y todas las edades, fúndense en un sólo deseo de protestar contra las ofensas inferidas á Salamanca.

Al organizarse la manifestación, el señor Nuñez, presidente de la Cámara de Comercio pronunció breves frases, recordando que la manifestación sólo debía tener un carácter y un matiz: la defensa de las Facultades libres, y de los intereses de Salamanca que sólo demandan se le haga justicia.

Terminó recomendando mesura y discreción, á pesar de saber que eran innecesarias sus indicaciones, y con vivas á Salamancas y á las Facultades de Medicina y Ciencias.

Fué muy aplaudido.

En el mismo sentido se expresó el senador señor La Fuente y sus palabras fueron ahogadas entre estrepitosos aplausos.

El señor Cuesta (don Indalecio), en

breves y elocuentes frases, hizo enérgica defensa de las Facultades amenazadas y prometió que, en su campaña de apoyo, los representantes de Salamanca llegarán hasta donde sea preciso y no escatimarán ni esfuerzos ni sacrificio. Ovación.

Organízase la manifestación, en el orden siguiente:

Banderas de la «Unión Escolar», sociedad «Hijos del Trabajo» y Casino de Salamanca.

Los estandartes de las Facultades no figuran en la manifestación, por haberse negado el señor Rector á facilitarlos, fundándose, según nos han asegurado, en que temía que la manifestación degenerara en tumulto, y en que no aprobaba aquélla.

Esto, y su ausencia son muy comentadas.

Seguía después la Comisión de defensa formada por los señores La Fuente, Maldonado, Alonso, Cuesta, Nuñez, Reymundo, Caballero, Segovia, Nó y Cid.

Después, todo Salamanca, mezcladas sus clases, ocupando la calle de Zamora por completo, é identificada en una sola aspiración; la defensa de esta pobre ciudad, agobiada por sus glorias, y escarnecida por quienes más deber tenían de protegerla.

Al llegar la manifestación á la Plaza Mayor, únense a ella gran número de seminaristas, llevando una bandera, y acógeseles con una estruendosa ovación.

El Colegio de Calatrava se había incorporado en la Puerta de Zamora.

En uno de los balcones de la Plaza, un grupo de modistas lucen lazos con los colores de las Facultades de Medicina y Ciencias, y los estudiantes las aclaman.

El tránsito de la manifestación por la calle de la Rúa, resulta imponente por el número, al desembocar en la plaza del Gobierno civil, quedaba parte de la gente, todavía, en la Plaza Mayor.

Con el mayor orden llegó la manifestación al Gobierno civil, habiéndose incorporado á ella poco antes los profesores de la Normal.

La Junta de Defensa subió á conferenciar con el Gobernador, al que entregó las protestas de Salamanca contra el decreto y declaraciones del señor García Alix, una dirigida al Ministro de Instrucción Pública, y otra al representante del Gobierno en la provincia.

Después, desde uno de los balcones de referido edificio, dirigieron la palabra á los manifestantes los señores Gobernador y La Fuente.

Aquél se ofreció en breves frases á hacer cuanto esté á su alcance en pró de Salamanca.

El señor La Fuente dice que todas las clases de Salamanca protestan contra ese Ministro que ha tenido la habilidad de ofender á Salamanca, uniendo á todos sus habitantes, ya con su decreto, ya con sus palabras.

Recomienda la unión, y promete que no cejará un momento en la defensa de las Facultades amenazadas, al defender las cuales, defiende su propio decoro.

Manifiesta que el señor Obispo ha dirigido á la Junta de defensa una carta ofreciendo su concurso para cuanto sea necesario en pró de Salamanca y terminó aconsejando se disolviera la manifestación, ya que estaba cumplido el objeto de la misma. Grandes aplausos.

Terminada la manifestación, un grupo de estudiantes dirigióse á la Universidad, dando frente á ella voces de protesta contra el Rector.

También se lanzaron algunas piedras contra la Rectoral, pero estos actos parece que no los realizaron escolares.

El señor Unamuno ha ordenado se entregaran á los estudiantes las banderas de las Facultades, y se nos dice que si á primera hora no lo hizo, fué porque se le habían pedido en forma que consideró impropia.

Después los escolares marcharon á la Plaza de Colón, donde victorearon á don Mamés Esperabé frente á su casa.

A continuación publicamos, copiándola del *Siglo Médico*, Revista profesional de Madrid, la lección inaugural del curso de Patología Médica pronunciada por el doctor Pinilla, al tomar posesión de la Cátedra.

Por tener el escrito cierta amenidad que el autor hace compatible con la seriedad del lenguaje científico, creemos será del agrado de nuestros lectores.

ESTADO ACTUAL de la Patología Médica

Lección inaugural del curso de dicha asignatura en la

Facultad de Medicina de Salamanca por el Catedrático

H. RODRÍGUEZ PINILLA

SEÑORES:

Al tomar posesión del cargo de profesor de Patología Médica de esta Escuela, asaltan nuestra imaginación ideas y sentimientos antitéticos, sin aparente trabazón y orden lógico.

De un lado, la tristeza de suceder en esta cátedra á un joven víctima temprana de una dolencia crónica que siempre nos causó temor, y por miedo á la cual hemos abandonado la agitada vida de Madrid, facilitando á nuestro organismo un saludable turno de vida vegetativa y cerebral. Y de otra parte, la alegría que experimenta nuestro espíritu al pensar que nuestro esfuerzo, nuestra labor, quizás nuestra experiencia, puedan ser útiles á la Universidad de nuestra ciudad natal, á la juventud que en ella busca luz y pan del alma.

Viene además á nuestra imaginación y recuerdo, lo injuriado que está nuestro centro docente, la Universidad y esta Facultad misma, por estimarse fuera de aquí, que no tiene medios de enseñanza, ni alientos poderosos para verificarla, y acude también á nuestra atención en este mo-

mento, cómo realizamos nuestra carrera médica, allá en la Corte, y cómo graduados de doctor, pudimos comprobar que no había tampoco en aquel *gran medio*, medios de enseñarnos como clínicos ni un caso de sarampión ni de viruela, ni posibilidad de aprender—en la Facultad y como estudiantes digo— nociones de dermatología; ni adiestrarnos en el manejo de los instrumentos que facilitan la inspección diagnóstica, que allí en los Museos veíamos colgados en las vitrinas; y cómo necesitamos seguir un curso libre con el eximio Olayide para ver enfermos de piel, con el doctor Cortezo siendo su interno en la Princesa para aprender auscultación y *tisiología*, con don Federico Rubio para ver *traqueotomizar*... y allí en las policlínicas del Instituto de Terapéutica, aprender algo de las especialidades más relacionadas con la medicina interna (neurología) á que tenemos afición y fuera de allí con otros amables colegas, dignos del título de maestros, bacteriología, microquímica, óptica, otorrino-laringología, todo lo cual no pudimos aprender en la Facultad central de Medicina.

Y pensando en esto, nos preguntamos por qué al hablar de las enfermedades del aparato respiratorio, no hemos de poder mostraros prácticamente cómo se hace la rinoscopia anterior y posterior; cómo se realiza la laringoscopia y la iluminación por transparencia? ¿Por qué al ocuparnos de las enfermedades del aparato digestivo no hemos de aprender á analizar el contenido gástrico, comparando los métodos de Hayem y Winter, tan difícil, como el de Töpfer tan fácil, y no hemos de ver para qué sirve la iluminación del ventrículo gástrico con la sonda de Eihörn? ¿Por qué al estudiar las del aparato circulatorio no hemos de comprobar lo aprendido en Fisiología comparando las gráficas de los movimientos del corazón normal con el corazón patológico, observando los magníficos datos que hoy se obtienen con el esfigmomanómetro, necesario, no ya sólo para el diagnóstico, sino para el pronóstico y la terapéutica? Y al describir las enfermedades de la sangre, ¿por qué no hemos de usar el cuenta glóbulos, que por sí solo no nos da más que un dato muy parcial; pero que unido al hemoglobímetro, nos permite juzgar del estado del líquido sanguíneo? Y más adelante: ¿qué obstáculo habrá para que hagamos juntos algo de bacteriología y sepamos preparar los caldos de cultivo, la gelatina, el agar, y realicemos algún cultivo de los microbios más ordinarios en tubos ó en placas, manejando las estufas y conociendo cómo se desarrollan los aerobios y los anaerobios y los efectos de algún patógeno sobre el conejillo de Indias, *ánima vili* de nuestros laboratorios?

Pues para todo esto, que es bien rudimentario, hay medios en esta Facultad, lo mismo que los tenemos para conocer el electro-diagnóstico, así como cortes de médula y preparaciones de anatomía patológica. Con gusto os garantizamos que, así como de nada de eso fuimos enterados en la Facultad Central de Medicina al obtener el título en 1882, así han de salir conocedores los que nos honren asistiendo á este curso hoy inaugurado.

La Patología médica—y digo la Patología y no la Clínica, porque en ésta desde luego se admite su fundamento práctico—es también ciencia ó parte de la ciencia biológica experimental. En Patología, hemos de aprender, por ejemplo, á conocer una cardiopatía arterial, estudiando la hipertensión vascular en todo su desarrollo, y prácticamente veremos cómo el esfigmomanómetro exhibe, exterioriza esa hipertensión. Más dejaremos á la clínica el estudio de la variedad de esas manifestaciones morbosas y cómo el enfermo *modifica* el concepto general, y de qué modo, y valga el caso, una estenosis mitral puede existir con pulso vibrante, y cómo una albuminuria es inmensamente grave en un individuo y en otro conllevable con la vida.

Hoy y ayer y siempre, la observación será nuestro nudo; la interrogación constante á la Naturaleza, nuestra mayor fuente de ingresos científicos.

Se increpa hoy al sentido hipocrático de nuestra medicina clásica española, pero se le increpa por moda, por adoptar una *pose* elegante, ó por no saber lo que el hipocratismo significa, por no darle el sentir de Baglivo: *ni con los antiguos ni con los modernos*. En efecto, el sentido del hipocratismo consiste en mantener la observación sobre el pavés de nuestro arte.

Os daré una prueba:
La Bacteriología ha querido arramblar con toda la Patología, copando en masa su caudal. Se supo que el estreptococo producía una de las anginas más graves, la irrisipela, y además una serie de inflamaciones en las serosas, pericardio, peritoneo, etcétera, y se ha querido hacer un capítulo en la Patología médica, que se denominaría estreptococia, y así la pneumococia y otras infecciones específicas. La observación, sin embargo, no concede su asenso á estas adquisiciones patológicas. Certo, ciertísimo, que la pulmonía es una enfermedad microbiana y las anginas son infecciones generalizadas del anillo de Waldeyer, de los tejidos linfoides de la oro faringe, del cavum, y de la faringe bucal á toda la economía, pero las anginas del bacilo coli-comuni, tienen el mismo aspecto que las del pneumococo, que las del estafilococo. Son diferentes las del estreptococo, la bacilar diftérica, y la difteria estreptocócica—la más grave—; pero no hay que adelantar los sucesos, y hoy por hoy, ni es instructivo describir en la pneumococia lesiones variadísimas con anatomía, patología, con síntomas, pronóstico y aun terapéutica disintina, ni resulta práctico y útil.

(Continuará.)

CARTA DE MADRID

Febrero 28.

Alcance de noticias

El señor Sagasta permaneció esta mañana una hora conferenciando con S. M. á quien entregó su opinión escrita.

Guarda absoluta reserva sobre las manifestaciones que la hiciera, diciendo que pensando así se discurre bien. Preguntado por los periodistas si se le llamaría pronto, Presidente del Consejo, les contestó:—Creo que no.

Después la Reina, despachando con el general Azcárraga, le manifestó que la había dejado su consulta el señor Sagasta.

Desde las dos hasta las tres de la tarde, permaneció el Marqués de la Vega de Armijo en el régio alcázar, dejando también á la Reina su opinión escrita, en la cual expresa que se necesita un gobierno que calme la opinión, haciendo un buen presupuesto, considerando que esto solo pueden hacerlo los liberales.

El señor Montero llegará al anochecer. Mañana irá á Palacio.

Para mañana están también citados el señor Romero y General López Domínguez.

Nuevamente se cree que gana terreno el gabinete silvelista.

Londres 28.—Las bajas de ayer de la guerra son 30 muertos, 24 heridos, 34 prisioneros y 4 desaparecidos.

Se confirma que Dewet logró escapar nuevamente de la persecución de los ingleses.

Estos se han apoderado de varios cañones y abundantes municiones que habían escondido los boers.

Botha ha atravesado el ferrocarril de Delagoa y se dirige hacia Roosenkal para unirse al gobierno boer.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 71'80.
- Exterior, 78'65.
- Amortizable, 00'00.
- Nuevo Amortizable, 91'50.
- Cubas viejas, 85'50.
- Cubas nuevas, 71'45.
- Empréstito de Aduanas, 000'00.
- Empréstito filipino, 90'20.
- Banco, 489'00.
- Tabacos, 386'00.
- París vista, 36 55.
- Londres vista, 34'42.

Se dá como seguro que el señor Sagasta ha aconsejado á la Reina la inmediata vuelta al poder de los liberales.

San Petersburgo 28.—Durante la audiencia del ministro de Instrucción pública, un visitante llamado Karpovitch le disparó

un revólver á bocajarro, hiriéndole en el cuello.

Krüger ha recibido un telegrama de Pretoria, anunciándole que en el combate de Rustembur, le mataron uno de sus nietos.

Londres 28.—A la vista de Norfolk ha ocurrido un choque entre dos vapores, creyéndose que uno de ellos se fué á pique con todo su equipaje.

Marsella 28.—Se han declarado en huelga 3.000 obreros del puerto.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

En la subasta celebrada esta mañana en el Ayuntamiento, para el arrendamiento del impuesto de consumos, se ha adjudicado este, provisionalmente, á los representantes de la empresa de Limón, en la cantidad de 769.625 pesetas.

Han regresado de su dehesa de Izcala nuestro buen amigo don Joaquín María Pastors, con su señora y la del senador señor La Fuente.

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX

DE

Jerónimo Norverto

Pérez Pujol, 4 y 6

Grandes rebajas en los artículos de la temporada de invierno.—Tejidos del reino y extranjeros.

—Precios baratísimos—

Especialidad en equipos para novios.

PRECIO FIJO

Un crimen

Hace algunos días que en el camino de Fresnedoso á Ladrada fué hallado el cadáver de un hombre, con señales evidentes de que la muerte había sido producida á mano airada.

De las averiguaciones practicadas resulta que referido cadáver era el de Anastasio Sánchez Blanco, vecino de Ladrada, de 28 años de edad, casado y de oficio arriero, el cual presentaba una herida en la región frontal, producida con un calabozo, diferentes en la cabeza, y, por último, seccionado el cuello del tronco por completo.

El móvil del crimen parece que fué el robo, pues el interfecto llevaba unas 1.500 pesetas, para emplearlas en la compra de jamones las que no se han encontrado.

La Guardia civil, ha detenido y puesto á disposición del juzgado del partido á Julián Muñoz García, Andrés García Hernández, Ceferino García Díaz y Santiago Alonso Sánchez, vecinos de Fresnedoso, como presuntos autores del crimen.

El Juzgado de Béjar instruye el oportuno sumario.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Plaza Mayor, 45

En el interesante número de Blanco y Negro que corresponde á esta semana, se publica la continuación de la preciosa novela "Aires de mar", premiada en el concurso del popular colega; actualidades tan curiosas como el baile de Piñata verificado en el Real á beneficio de la Asociación de la Prensa; la nieve en Madrid; la fiesta oriental en la legación de Méjico; originales literarios de Reyes, Sastre del Campillo, Sánchez Pastor, Lasso de la Vega, Bueno y Gabaldón, y artísticos de Chiurino, Arijá, Roig, Tovar, Huertas, Méndez Bringa, Varela, Regidor, Cilla, etc., algunos de ellos en colores, primorosamente interpretados.

EN EL CAFE DEL PASAJE

ESTEREOSCOPO AUTOMATICO

Doce vistas 10 céntimos

—Preciosas vistas nuevas de batallas—

ABIERTO DE LAS TRES DE LA TARDE

A LAS DOCE DE LA NOCHE

TELEGRAMAS

Consulta

Madrid 1.º—El duque de Tetuán conferenció ayer con la Reina, durante hora y media.

Como no llevaba escrita su opinión, la expuso verbalmente y hoy enviará á Palacio su informe escrito.

Sábase que, repitiendo opiniones cuyas coincidencias, ha aconsejado á la Reina que prescindiera del turno de los dos partidos, y forme un gabinete intermedio.

Otra opinión

Madrid 1.º—Consultado el señor Gamazo por la Reina, y aunque se muestra muy reservado o respecto á sus opiniones, sábase que coincidió en estas con el Duque de Tetuán, con el que había conferenciado antes de ir á Palacio.

Tampoco llevaba escritas sus respuestas.

Idénticas

Madrid 1.º—Hoy conferenciarán con la Reina, López Domínguez y Romero Robledo.

Ambos se mostrarán partidarios de la formación de un ministerio de concentración con elementos nuevos, combatiendo los actuales partidos históricos.

¿Los liberales?

Madrid 1.º—Aumentan las probabilidades de la formación de un gabinete liberal, presidido por Sagasta.

A última hora se ha propalado la especie, á la que se dá poco crédito, de que se constituirá un Ministerio, del que formarán parte Azcárraga, Tetuán y Romero Robledo.

El señor Gamazo lo apoyaría. Silvela presidiría el Congreso, si prevaleciese esta solución.

En que quedamos?

Madrid 1.º—Los conservadores aseguran que el poder se entregará al señor Silvela, el que continúa preparando el gabinete, teniéndolo casi ultimado.

Rodríguez San Pedro dices que irá á Gobernación, por hallarse incompatible para desempeñar la cartera de Estado, al firmar el mensaje de simpatía hacia los boers, como presidente del congreso americano.

AGENCIA ALMODOBAR.

TESTAMENTARIA

del M. I. señor

DON ANTONIO CRESPO BASCON

SALAMANCA

Acordada por este Albaceazgo del M. I. señor don Antonio Crespo Bascon, la enajenación de 24 fincas rústicas en Palacios da Goda y una en San Pablo de la Moraleja, que le pertenecen, y tienen una medida superficial de 17 hectáreas, 83 áreas y 69 centáreas, la misma tendrá lugar en subasta simultánea y extrajudicial, á las doce del día 2 de Marzo del presente año, en el Salón-despacho del Gobierno civil de esta provincia de Salamanca, con asistencia del albacea ó albaceas que concurrán al acto y ante el Notario de la misma don Sebastián Gorjón; y en Arévalo ante el Notario de la esta ciudad don Juan Baró, con asistencia del Administrador Secretario del Albaceazgo, ó en su defecto, de la persona que éste designe; con arreglo al pliego de condiciones que sirvió para la primera subasta, con las solas variantes de que el tipo porque ahora salen las fincas á remate, es el de ocho mil novecientos diecisiete pesetas y sesenta céntimos, cantidad á que queda reducida la del importe de la tasación, deducido el veinte por ciento por ser ésta la tercera subasta; y que los gastos de venta serán satisfechos por cada una de las partes contratantes según Ley; cuyo pliego está de manifiesto todos los días y horas de despacho hasta el día que se celebre la subasta, en las oficinas de los dos mencionados señores Notarios, donde libremente puede ser examinado por cuantas personas lo deseen.

Lo que se hace público por el present: pa-

ra que llegue á noticia de todos aquellos que tengan interés en la adquisición de mencionadas fincas.

Salamanca á primero de Febrero de mil novecientos uno.—Por el Albaceazgo: el Testamentario, Luciano Puerto y Gómez.—El Administrador Secretario, Agustín P. de Agreda.

VENTA DE LOCAL

Se hace en el Corralillo de Santo Tomás. Contiene un hermoso pozo para encerrar nieve, y bodega. Para tratar del precio y condiciones, en la calle de Zamora, núm. 9, estereria de Francisco Torres.

8—1

TALLER DE CALDERERIA

DE

JOSE CHIMENO

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afuera de la Puerta de Zamora

120—104

LA ELECTRICISTA SALMANTINA

Se anuncia á los señores accionistas, que pueden pasar á cobrar el dividendo del año último, á casa del Sr. D. Florencio Rodríguez Vega.

5—4

CARBURO superior de la Sociedad Eléctrica Gallega. Precio sobre vagón en Arca de: Por una ó más toneladas, 60 ptas. el kilo; por menos cantidad, 65 ídem. Envasados de 100, 50 y 25 kilos próximamente, por separado Pagos al contado. Los pedidos deben hacerse á la Dirección, en Vigo.

9—3

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sabrífugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

POMADA MILAGROSA

Contra las grietas

DESCUBRIMIENTO NOTABLE EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la pomada Milagrosa, que cura las grietas á las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido á la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna mesas para escritorio, cates, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas á infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para caramolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen returas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—